



HECHO RELEVANTE



GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, en relación a la fusión de los Fondos de Inversión RURAL EURO RENTA VARIABLE, FI inscrito en el Registro de la CNMV con el número 1.822 (fondo absorbente) y FONJALÓN EURO ACCIONES, FI inscrito en el Registro de la CNMV con el número 1.682 (fondo absorbido), lo siguiente:

Que, para Rural Euro Renta Variable, FI, (fondo absorbente) se levantan las comisiones de reembolso desde el próximo 9 de agosto de 2004 hasta el 16 de septiembre de 2004, ambos inclusive.

Atentamente,


Gonzalo Rodríguez-Sahagún Martínez
Director General GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC

Madrid, 27 de julio de 2004